



18 ABR 2013

Recibido.....13:25.....Hs.

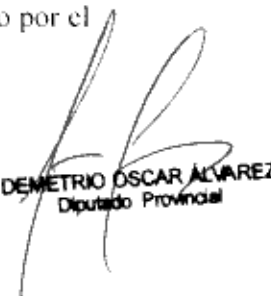
Exp. N°.....27540.....U.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo de la Provincia disponga gestionar las obras necesarias para reparar el acceso y paso por el puente Arroyo Frías ubicado en la Ruta Provincial N° 21.

FUNDAMENTOS


GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial


DEMETRIO OSCAR ALVAREZ
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Queremos manifestar nuestra preocupación por el deficiente estado de conservación del puente que atraviesa el Arroyo Frías por la enorme cantidad de pozos y su mal estado en general.


Son innumerables los pedidos que en este sentido hemos recibido por parte de los ciudadanos que transitan la ruta Provincial N° 21, que todos llaman la vieja ruta, olvidada e intransitable.

Consideramos que debe atenderse ese reclamo por considerarlo una prioridad en atención a la ubicación estratégica y la enorme circulación que hoy tiene.

En cuanto a los vecinos de la localidades de Pueblo Esther, Alvear, que la transitan habitualmente, se encuentran expuestos a sufrir accidentes por el mal estado en general que presenta el Puente.

La gestión a favor de la comunidad debe hacerse efectiva y constante, por lo que solicito a mis pares acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial


DEMETRIO OSCAR ALVAREZ
Diputado Provincial

